

A QUIEN CORRESPONDA:

De nuestra consideración:

Junto con saludarlos, la presente tiene por objeto informar que los productos:

BIOPSOL COMPRIMIDOS 1 MG X 30 REGISTRO ISP F-15029/15

Cumplen con parámetros de calidad. no presentando retiros de mercado, para corroborar esta información el Instituto de salud pública de Chile (ISP) ha puesto a disponibilidad pública información en las siguientes páginas web:

<http://www.ispch.cl/>

[http://www.ispch.cl/anamed /denuncias calidad](http://www.ispch.cl/anamed/denuncias_calidad)

Esta información es permanentemente actualizada. La información relativa a productos denunciados con fallas a la calidad constatadas, se actualiza mensualmente y la relativa a retiros del mercado se actualiza cada vez que éstos son instruidos o notificados.

Sin otro particular, saluda atentamente



Axel Darrouy

Representante Legal

Laboratorios Recalcine S.A.